

IV CONCURSO

foto
-proyecciones

bases



2018



El objeto del concurso es fomentar la difusión de trabajos fotográficos a través de proyectos multimedia.

características

1. Los trabajos participantes deberán ser **piezas audiovisuales** creadas a partir de una **serie fotográfica**, pudiendo aplicar cualquier técnica de postproducción. Se admitirá que el trabajo contenga pequeños fragmentos de video siempre que este sirva de apoyo al conjunto del trabajo, que deberá ser mayoritariamente creado sobre fotografías.
2. La **temática** de los trabajos será **libre**. No se aceptarán piezas cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales de las personas. Tampoco aquellas que hagan publicidad de productos o marcas.
3. Podrá participar cualquier persona independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia.
4. La duración de los trabajos no deberá ser superior a los **4 minutos**.
5. Los archivos deberán tener una resolución mínima 1280 x 720 px.
6. Se admitirá cualquier formato que se pueda reproducir con la última versión disponible del reproductor VLC Media Player.
7. Los trabajos han de ser originales, y haberse producido con **posterioridad al 2016**.
8. Se podrán presentar un **máximo de 2 piezas** por autor.
9. Los créditos deberán incluir:
 - Título del trabajo a proyectar.
 - Nombre del autor.
 - Música: título e intérprete y licencia creative commons (cuando proceda).

derechos y autoría

10. La participación en este concurso implica la declaración de la originalidad de los trabajos multimedia presentados así como el **uso legal de todos los recursos** empleados en la creación del mismo.
11. Sólo se seleccionarán piezas cuya banda sonora sea libre de derechos, cedida al autor o propiedad del mismo.
12. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas propuestas que se remitan por las personas participantes, y que pudieran violar los derechos de autoría de terceras personas, siendo aquellas que toman parte las únicas responsables en caso de reclamación. Así mismo, los concursantes deberán poder demostrar su autoría, en caso de que así lo requiera la organización.

desarrollo

13. El plazo de envío de los trabajos comenzará el **1 de marzo** y finalizará el día **31** del mismo mes. Únicamente se aceptarán trabajos que lleguen antes de las 24h (hora española) del día 31 de marzo.

14. Los trabajos se enviarán a la dirección **santanderphoto@gmail.com** a través de cualquier plataforma de envío del material digital, indicando en el asunto "FOTOPROYECCIÓN".

La organización confirmará la recepción de los mismos a la dirección de contacto del autor o su representante.

15. En el envío deberá figurar:

- Nombre del autor
- Nacionalidad
- Correo electrónico de contacto
- Título de la pieza multimedia
- Música: título, intérprete y derechos de uso
- Breve descripción del proyecto (máx. 1000 caracteres)

16. Una vez finalizado el plazo de recepción de los trabajos, la organización de Santander PHOTO **seleccionará un máximo de 20 piezas** para su proyección en el festival, de entre las que el jurado elegirá la ganadora.

17. Todos los autores seleccionados y no seleccionados serán informados de la decisión adoptada.

Santander PHOTO no hará uso de los proyectos que no puedan programarse dentro de las jornadas del festival.

jurado

18. El jurado estará integrado por 3 personas del ámbito de la fotografía y la cultura, independientes a la organización del festival.

19. Se evaluarán los trabajos finalistas según criterios de calidad, creatividad y empleo de recursos audiovisuales.

20. Se otorgará un único premio, pudiendo el jurado declararlo desierto. El fallo del jurado será inapelable.

premio

21. El **premio** tiene una dotación total de **1.000 €** (importe bruto al que se le aplicarán las retenciones pertinentes).

La presentación de los trabajos al concurso implica la aceptación plena y sin reservas de todas sus bases.

Los organizadores se reservan el derecho de utilizar gratuitamente los trabajos seleccionados para la publicidad y la difusión del festival.

